



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 14 MAR 2019

Nº 0085

Expediente Nº 14.615/16

VISTO el expediente Nº 14.615/16 en el que se tramita la convocatoria a concurso público cerrado de antecedentes y prueba de oposición de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura “Química General” del Plan de Estudio vigente de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 319-CD-17, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Dra. Norma Beatriz MORAGA, Ing. Alberto Manuel MACORITTO y el Lic. José Adrián SALFITY y los miembros suplentes: Dra. Mónica Liliana PARENTIS, Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL e Ing. María Alejandra APARICIO de RUIZ.

Que mediante nota Nº 369/19, la Ing. APARICIO presenta renuncia a su designación como Jurado, debido a su interés en participar como postulante en la presente convocatoria, siendo procedente aceptarla.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. María Alejandra APARICIO de RUIZ al Jurado



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.615/16

que intervendrá, en el concurso público cerrado de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Química General" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, quedando el Jurado conformado de la siguiente manera:

TITULARES: - Dra. Norma Beatriz MORAGA  
- Ing. Alberto Manuel MACORITTO  
- Lic. José Adrián SALFITY

SUPLENTES: - Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
- Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. María Alejandra APARICIO de RUIZ, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Química, página web de la Facultad, Departamento Docencia, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0085-D-2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa